



**MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
 DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2016

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes (4)** Este apartado al 31 de marzo de 2016, refleja un saldo de \$209,544,191.15 (Doscientos nueve millones quinientos cuarenta y cuatro mil ciento noventa y un pesos 15/100 M.N.), el cual está integrado por Efectivo \$11,638,779.36 (Once millones seiscientos treinta y ocho mil setecientos setenta y nueve pesos 36/100 M.N.), Bancos \$194,442,245.70 (Ciento noventa y cuatro millones cuatrocientos cuarenta y dos mil doscientos cuarenta y cinco pesos 70/100 M.N.), Fondos con Afectación Específica por un importe de \$2,243,010.07 (Dos millones doscientos cuarenta y tres mil diez pesos 07/100 M.N.), que corresponde al programa Fondo de Estabilización de los ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF) y Otros Efectivos y Equivalentes \$1,220,156.02 (Un millón doscientos veinte mil ciento cincuenta y seis pesos 02/100 M.N.).

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir (5)** Estos rubros están integrados por importes de \$1,055,855,136.64 (Un mil cincuenta y cinco millones ochocientos cincuenta y cinco mil ciento treinta y seis pesos 64/100 M.N.) y \$93,058,801.79 (Noventa y tres millones cincuenta y ocho mil ochocientos un pesos 79/100 M.N.) respectivamente, el primero está integrado por la cuenta de Inversiones Financieras a Corto Plazo por un importe de \$199,104,056.55 (Ciento noventa y nueve millones ciento cuatro mil cincuenta y seis pesos 55/100 M.N.), por la cuenta de cuentas por cobrar a corto plazo \$48,485.53 (Cuarenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y cinco pesos 53/100 M.N.), y por la cuenta de Deudores Diversos por un importe de \$856,702,594.56 (Ochocientos cincuenta y seis millones setecientos dos mil quinientos noventa y cuatro pesos 56/100 M.N.) integrado básicamente por los descuentos realizados de los Recursos del FORTAMUNDF por los adeudados que tiene el Organismo de agua con CAEM y CONAGUA y el segundo está integrado por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo por un importe de \$2,269,570.01 (Dos millones doscientos sesenta y nueve mil quinientos setenta pesos 01/100 M.N.), por la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo por un importe de \$32,448,760.74 (Treinta y dos millones cuatrocientos cuarenta y ocho mil setecientos sesenta pesos 74/100 M.N.) y por la cuenta de Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo \$58,340,471.04 (Cincuenta y ocho millones trescientos cuarenta mil cuatrocientos setenta y un pesos 04/100 M.N.).

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (6)** El importe de este rubro es por \$433,528.70 (Cuatrocientos treinta y tres mil quinientos veintiocho pesos 70/100 M.N.), y se refleja en la cuenta Almacén de materiales y suministros de consumo, dicho saldo se viene arrastrando de tres administraciones, toda vez que no se cuenta con la documentación que soporte la salida del almacén de dichos materiales.

**Inversiones Financieras (7)** No se cuenta con inversiones a largo plazo.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (8)** El rubro de Bienes Inmuebles esta integrado por las cuentas de Terrenos \$1,969,598,379.00 (Mil novecientos sesenta y nueve millones quinientos noventa y ocho mil trescientos setenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y Edificios no Habitacionales \$1,643,174,045.00 (Mil seiscientos cuarenta y tres millones ciento setenta y cuatro mil cuarenta y cinco pesos 00/100 M.N.), el rubro de Bienes Muebles esta integrado por las cuentas Mobiliario y Equipo de Administración \$64,908,175.22 (Sesenta y cuatro millones novecientos ocho mil ciento setenta y cinco pesos 22/100 M.N.), Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$5,740,309.64 (Cinco millones setecientos cuarenta mil trescientos nueve pesos 64/100 M.N.), Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio \$544,398.19 (Quinientos cuarenta y cuatro mil trescientos noventa y ocho pesos 19/100 M.N.), Equipo de Transporte \$189,629,978.30 (Ciento ochenta y nueve millones seiscientos veintinueve mil novecientos setenta y ocho pesos 30/100 M.N.), Equipo de Defensa y Seguridad \$15,303,184.10 (Quince millones trescientos tres mil ciento ochenta y cuatro pesos 10/100 M.N.), Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas \$73,765,232.07 (Setenta y tres millones setecientos sesenta y cinco mil doscientos treinta y dos pesos 07/100 M.N.), Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos \$41,901,175.56 (Cuarenta y un millones novecientos un mil ciento setenta y cinco pesos 56/100 M.N.), Activos Biológicos \$39,833.00 (Treinta y nueve mil ochocientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.) y Otros Bienes Muebles \$3,470,398.94 (Tres millones cuatrocientos setenta mil trescientos noventa y ocho pesos 94/100 M.N.), cabe hacer mención que este Municipio aún no lleva a cabo algún método de depreciación.

**Estimaciones y Deterioros (9)** Este Municipio no utiliza estas cuentas por lo que no lleva a cabo ningún criterio para la determinación de las estimaciones.

**Otros Activos (10)** Sin movimientos.

**PASIVO (11)** El rubro de Cuentas por Pagar a Corto Plazo, por un monto total de \$500,467,557.40 (Quinientos millones cuatrocientos sesenta y siete mil quinientos cincuenta y siete pesos 40/100 M.N.) y se integra de la siguiente manera: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo -\$5,692,023.53 (Saldo Rojo de Cinco millones seiscientos noventa y dos mil veintitrés pesos 53/100 M.N.) mismo que se reclasificara e impactara financieramente este rubro, Proveedores \$290,208,410.68 (Doscientos noventa millones doscientos ochenta mil cuatrocientos diez pesos 68/100 M.N.), Contratistas por Pagar a Corto Plazo \$74,737,355.93 (Setenta y cuatro millones setecientos treinta y siete mil trescientos cincuenta y cinco pesos 93/100 M.N.), Retenciones y Contribuciones \$18,232,001.32 (Dieciocho millones doscientos treinta y dos mil un pesos 32/100 M.N.) y Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo \$122,981,813.00 (Ciento veintidós millones novecientos ochenta y un mil ochocientos trece pesos 00/100 M.N.). El rubro de Documentos por Pagar a Corto Plazo, integrado por la cuenta de Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo por un importe de \$16,916,186.44 (Dieciséis millones novecientos dieciséis mil ciento ochenta y seis pesos 44/100 M.N.), el rubro de Otros Pasivos a Corto Plazo, integrado por la cuenta Ingresos por clasificar por un importe de \$1,141,090.91 (Un millón ciento cuarenta y un mil noventa pesos 91/100 M.N.) y por último el rubro de Deuda Pública a Largo Plazo, integrado por la cuenta Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar a Largo Plazo por un importe de \$443,570,835.17 (Cuatrocientos cuarenta y tres millones quinientos setenta mil ochocientos treinta y cinco pesos 17/100 M.N.).

**II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES**

**Ingresos de Gestión (12)** Los montos totales de los Ingresos de Gestión es por los siguientes conceptos e importes Impuestos sobre el Patrimonio \$338,234,469.00 (Trescientos treinta y ocho millones doscientos treinta y cuatro mil cuatrocientos sesenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Accesorios de Impuestos \$4,989,649.00 (Cuatro millones novecientos ochenta y nueve mil seiscientos cuarenta y nueve pesos 00/100 M.N.), Otros Impuestos \$5,863,863.00 (Cinco millones ochocientos sesenta y tres mil ochocientos sesenta y tres pesos 00/100 M.N.), Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotaciones de Bienes de Dominio Público \$1,156,893.00 (Un millón ciento cincuenta y seis mil ochocientos noventa y tres pesos 00/100 M.N.), Derechos por Prestación de Servicios \$18,215,667.72 (Dieciocho millones doscientos quince mil seiscientos sesenta y siete pesos 72/100 M.N.), Accesorios de Derechos \$16,904.45 (Dieciséis mil novecientos cuatro pesos 45/100 M.N.), Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público \$147,829.50 (Ciento cuarenta y siete mil ochocientos veintinueve pesos 50/100 M.N.), Otros Productos que Generan Ingresos Corrientes \$5,606.00 (Cinco mil seiscientos seis pesos 00/100 M.N.), Multas \$519,874.00 (Quinientos diecinueve mil ochocientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), Indemnizaciones \$22,299.20 (Veintidós mil doscientos noventa y nueve pesos 20/100 M.N.), Reintegros \$401,304.84 (Cuatrocientos un mil trescientos cuatro pesos 84/100 M.N.), Accesorios de Aprovechamientos \$17,024.00 (Diecisiete mil veinticuatro pesos 00/100 M.N.) y Otros Aprovechamientos \$1,095,779.80 (Un millón noventa y cinco mil setecientos setenta y nueve pesos 80/100 M.N.).

**Gastos y Otras Pérdidas (13)** Servicios Personales por un importe de \$166,803,241.94 (Ciento sesenta y seis millones ochocientos tres mil doscientos cuarenta y un pesos 94/100 M.N.), Materiales y Suministros por un importe de \$1,741,601.12 (Un millón setecientos cuarenta y un mil seiscientos un pesos 12/100 M.N.), Servicios Generales por un importe de \$45,833,399.81 (Cuarenta y cinco millones ochocientos treinta y tres mil trescientos noventa y nueve pesos 81/100 M.N.), Subsidios y Subvenciones por un importe de \$91,157,809.97 (Noventa y un millones ciento cincuenta y siete mil ochocientos nueve pesos 97/100 M.N.), Ayudas Sociales por un importe de \$145,527.03 (Ciento cuarenta y cinco mil quinientos veintisiete pesos 03/100 M.N.), Intereses de la Deuda Pública por un importe de \$5,426,820.00 (Cinco millones cuatrocientos veintiseis mil ochocientos veinte pesos 00/100 M.N.) y Obras Públicas en Bienes de Dominio Público \$3,800.00 (Tres mil ochocientos pesos 00/100 M.N.).

**III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA (14)**

**Modificaciones al Patrimonio Contribuido:** Sin movimientos.

**Modificaciones al Patrimonio Generado:** Al mes de marzo de 2016 la cuenta de Resultado del Ejercicio a sufrido modificaciones por un importe de \$315,398,772.64 (Trescientos quince millones trescientos noventa y ocho mil setecientos setenta y dos pesos 64/100 M.N.) y la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores a sufrido modificaciones por un importe de -\$929,953.81 (Saldo rojo de Novecientos veintinueve mil novecientos cincuenta y tres pesos 81/100 M.N.).

**IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (15)**

**Efectivo y equivalentes:** Los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

SALDO INICIAL		
	MARZO	FEBRERO
<b>Efectivo en Caja</b>	13,008,724.11	13,008,724.11
<b>Efectivo en Bancos / Tesorería</b>	199,396,682.89	172,443,635.03
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	212,405,407.00	185,452,359.14
SALDO FINAL		
	MARZO	FEBRERO
<b>Efectivo en Caja</b>	10,880,145.65	13,008,724.11
<b>Efectivo en Bancos / Tesorería</b>	194,442,245.70	199,396,682.89
<b>Total de Efectivo y Equivalentes</b>	205,322,391.35	212,405,407.00



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2016

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES (16)**

En la Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables no existe diferencia alguna.

La diferencia que se refleja en la Conciliación entre los egresos presupuestarios y los gastos contables por un importe de \$181,200,213.65 (Ciento ochenta y un millones doscientos mil doscientos trece pesos 65/100 M.N.), es originado por el aumento del Mobiliario y Equipo de Administración por un importe de \$285,920.00 (Doscientos ochenta y cinco mil novecientos veinte pesos 00/100 M.N.), Amortización de la Deuda Pública por un importe de \$848,438.51 (Ochocientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos treinta y ocho pesos 51/100 M.N.), Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores por un importe de \$47,649,430.73 (Cuarenta y siete millones seiscientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos treinta pesos 73/100 M.N.) y en el rubro de Otros Egresos Presupuestales No Contables se considera el Presupuesto comprometido por un importe de \$132,416,424.41 (Ciento treinta y dos millones cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos veinticuatro pesos 41/100 M.N.).



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2016

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

**CUENTAS DE ORDEN CONTABLES Y PRESUPUESTARIAS (4)**

**Contables:**

Valores Sin movimientos  
Emisión de Obligaciones Sin movimientos  
Avales y Garantías Sin movimientos  
Juicios Sin movimientos  
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares Sin movimientos  
Bienes en Concesión y en Comodato Sin movimientos

**Presupuestarias:**

**Cuentas de Ingresos:** Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de Marzo de 2016 Ley de Ingresos Estimada \$2,366,336,280.00 (Dos mil trescientos sesenta y seis millones trescientos treinta y seis mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), Ley de Ingresos por Ejecutar \$1,739,825,307.49 (Mil setecientos treinta y nueve millones ochocientos veinticinco mil trescientos siete pesos 49/100 M.N.), Ley de Ingresos Recaudada \$626,510,972.51 (Seiscientos veintiseis millones quinientos diez mil novecientos setenta y dos pesos 51/100 M.N.).

**Cuentas de Egresos:** Las Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos reportan los siguientes saldos al 31 de Marzo de 2016 Presupuesto de Egresos Aprobado \$2,366,336,280.00 (Dos mil trescientos sesenta y seis millones trescientos treinta y seis mil doscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), Presupuesto de Egresos por Ejercer \$1,874,023,866.48 (Mil ochocientos setenta y cuatro millones veintitres mil ochocientos sesenta y seis pesos 48/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Comprometido \$132,416,424.41 (Ciento treinta y dos millones cuatrocientos dieciseis mil cuatrocientos veinticuatro pesos 41/100 M.N.), Presupuesto de Egresos Devengado \$31,347,300.36 (Treinta y un millones trescientos cuarenta y siete mil trescientos pesos 36/100 M.N.) y Presupuesto de Egresos Pagado \$328,548,688.75 (Trescientos veintiocho millones quinientos cuarenta y ocho mil seiscientos ochenta y ocho pesos 75/100 M.N.).



MUNICIPIO DE ATIZAPÁN DE ZARAGOZA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DEL 01 AL 31 DE MARZO DEL 2016

C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**Introducción (4)** Las condiciones de la Información Financiera deben ser aptas para satisfacer las necesidades de interpretación necesarias para la toma de decisiones. Se deben tomar en cuenta las políticas de contención del gasto y recuperación de ingresos por rezago, para seguir saneando la situación financiera del Ayuntamiento.

**Panorama Económico (5)** A pesar de que las condiciones económicas no son las óptimas en el entorno tanto estatal, como federal, y tomando en consideración el estancamiento de la economía, se realizaron esfuerzos para que a través de estímulos fiscales y campañas en beneficio del contribuyente, hacer llegar mas recursos para cumplir con las obligaciones.

**Autorización e Historia (6)** El Ayuntamiento se creo en 1874 y fue designado como primer Presidente municipal José María Alcántara. El último cambio que sufrió en la estructura el Ayuntamiento, fue la disminución de la población según el INEGI en 2010 siendo de 489,937 habitantes lo que provocó que la estructura orgánica del Cuerpo Edilicio fuera de un Sindico, trece regidores y un Presidente Municipal.

**Organización y Objeto Social (7)** El objeto social es el de promover, ordenar, urbanizar, otorgar servicios públicos básicos y la gestión de todas aquellas actuaciones, actividades e instalaciones necesarias para la ciudadanía que el Ayuntamiento determine. Las actividades principales son Comercial, Agrícola, Industrial y de Servicios. El Régimen Jurídico es un gobierno moderno y democrático, de conformidad con las bases que establece el artículo 115 de la Constitución. El Ayuntamiento tributa en el Título III de la Ley del ISR, siendo obligado a retener lo correspondiente a Sueldos y salarios, Honorarios y Arrendamiento; así mismo es contribuyente del Impuesto Sobre Nóminas y en el tema de Seguridad Social, cumple con lo estipulado en la Norma aplicable al ISSEMYM. La estructura organizacional está conformada por un Presidente, Sindico, Regidores y 15 Direcciones, Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento, El DIF y Organismo Autónomo: Defensoría Municipal de Derechos Humanos.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (8)** Los Estados Financieros se emiten de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en apego a las disposiciones de la CONAC.

**Políticas de Contabilidad Significativas (9)** Las políticas de contabilidad, se encuentran apegadas a lo impuesto por el Manual Único de Contabilidad Gubernamental, los lineamientos de control Financiero y Administrativo y demás normatividad aplicada, dando cumplimiento a los postulados correspondientes. Las provisiones se llevan a cabo de conformidad con el devengo contable correspondiente, así mismo se llevan a cabo procesos de depuración de saldos para reflejar cifras reales.

**Reporte Analítico del Activo (10)** N/A

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (11)** N/A

**Reporte de la Recaudación (12)** El comportamiento de los ingresos recaudados se dio un incremento absoluto de aproximadamente 6 % en total y sobre los ingresos por participaciones y aportaciones equiparable al mismo 6 %, por lo que el comportamiento se dio de manera similar.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (13)** La deuda pública del Ayuntamiento disminuyó en un 6.70 %.

**Calificaciones Otorgadas (14)** Se llevó a cabo la reestructura del pasivo a largo plazo estructurado por Banobras por un importe de \$ 450 millones, mismo que obtuvo la opinión crediticia emitida por HR Ratings correspondiente a HR AA (€) con perspectiva estable.

**Proceso de Mejora (15)** Se ha dado cabal seguimiento a los avances presupuestales evitando de esta forma el sobre ejercicio, de igual manera se otorga puntual cuidado a las conciliaciones entre los flujos de efectivo y el ejercicio presupuestal, para evitar entrar en contingencias de pago. Al mismo tiempo, se revisa de manera constante la reingeniería propuesta desde el inicio de la Administración para concluir con la contención del gasto, logrando la mayor eficiencia posible de los recursos.

**Información por Segmentos (16)** N/A

**Eventos Posteriores al Cierre (17)** N/A.

**Partes Relaciones (18)** No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

**Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (19)** "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"